



Alcaldía Municipal

**Garzón**

Nit: 8911800226 - Céd. DANE 41298

## SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

### ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA

**PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, DE INVERSIÓN Y ENTRE OTROS, QUE DEBE DESARROLLAR LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL, A TRAVÉS DE MEDIOS INDIRECTOS (LOGÍSTICOS) CUANDO SEA REQUERIDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027".**

En la ciudad de Garzón a los nueve (09) días de marzo de 2026, se procede a realizar la verificación y aprobación de las Pólizas. Considerando que el inciso primero del artículo 41 de la ley 80 de 1993, concordante con el inciso tercero del artículo 2.2.1.1.2.3.1 del Decreto 1082 de 2015, se establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de las Garantías de las obligaciones surgidas del contrato celebrado, que a continuación se relaciona:

<b>NO. CONTRATO</b>	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 000315 DE 2026.
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, DE INVERSIÓN Y ENTRE OTROS, QUE DEBE DESARROLLAR LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL, A TRAVÉS DE MEDIOS INDIRECTOS (LOGÍSTICOS) CUANDO SEA REQUERIDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027".
<b>PLAZO</b>	NUEVE (09) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. EL PLAZO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2026; DE TAL FORMA QUE SI LLEGADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y EL CONTRATO NO SE UBIESE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GARZÓN LA SUMA NO EJECUTADA. ESTA



Alcaldía Municipal

**Garzón**

Nit: 8911800226 - Cód. DANE 41298

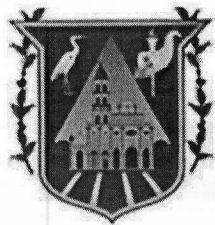
## SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

	OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.	
<b>CONTRATISTA/TOMADOR</b>	EDWIN MAURICIO CELIS FIGUEROA C.C. NO. 1.077.850.427 DE GARZÓN HUILA	
<b>ASEGURADO</b>	MUNICIPIO DE GARZON	
<b>NIT</b>	891.180.022-6	
<b>COMPAÑÍA ASEGURADORA</b>	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	
<b>NO. POLIZAS Y ANEXOS</b>	CUMPLIMIENTO	No. CHU- 100075401
	PRESTACIONES SOCIALES	No. CHU- 100075401
	CALIDAD DEL SERVICIO	No. CHU- 100075401
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	No. CHU- 100075401

1. Póliza de seguro de CUMPLIMIENTO No. CHU- 100075401, Anexo No. 0 expedida por COMPAÑÍA MUNCIAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato No.000315 de 2026 cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, DE INVERSIÓN Y ENTRE OTROS, QUE DEBE DESARROLLAR LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL, A TRAVÉS DE MEDIOS INDIRECTOS (LOGÍSTICOS) CUANDO SEA REQUERIDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027"**.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CUMPLIMIENTO	05	03	2026	05	06	2027	\$ 4.000.000

<b>OBSERVACIONES</b>	La póliza presentada <b>CUMPLE</b> con todos los requisitos solicitados en el contrato
----------------------	--



Alcaldía Municipal

**Garzón**

Nit. 8911800226 - C&d. DANE 41298

**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**

2. Póliza de seguro de PRESTACIONES SOCIALES No. CHU- 100075401, Anexo No. 0 expedida por COMPAÑÍA MUNCIAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato No.000315 de 2026, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, DE INVERSIÓN Y ENTRE OTROS, QUE DEBE DESARROLLAR LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL, A TRAVÉS DE MEDIOS INDIRECTOS (LOGÍSTICOS) CUANDO SEA REQUERIDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027"**.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
PRESTACIONES SOCIALES	05	03	2026	05	12	2029	\$ 4.000.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada <b>CUMPLE</b> con todos los requisitos solicitados en el contrato
---------------	--

3. Póliza de seguro de CALIDAD DEL SERVICIO No. CHU- 100075401, Anexo No. 0 expedida por COMPAÑÍA MUNCIAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato No.000315 de 2026, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, DE INVERSIÓN Y ENTRE OTROS, QUE DEBE DESARROLLAR LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL, A TRAVÉS DE MEDIOS INDIRECTOS (LOGÍSTICOS) CUANDO SEA REQUERIDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027"**.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CALIDAD DEL SERVICIO	05	03	2026	05	12	2027	\$ 4.000.000



**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**

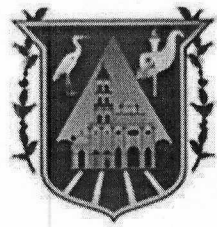
OBSERVACIONES	La póliza presentada <b>CUMPLE</b> con todos los requisitos solicitados en el contrato
---------------	--

4. Póliza de seguro de CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO No. CHU-100075401, Anexo No. 0 expedida por COMPAÑÍA MUNICIPAL DE SEGUROS S.A, a favor del Municipio de Garzón conforme al contrato No.000315 de 2026, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, DE INVERSIÓN Y ENTRE OTROS, QUE DEBE DESARROLLAR LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL, A TRAVÉS DE MEDIOS INDIRECTOS (LOGÍSTICOS) CUANDO SEA REQUERIDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027"**.

AMPAROS	VIGENCIA						VALOR ASEGURADO
	DESDE			HASTA			
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	05	03	2026	05	12	2027	\$ 4.000.000

OBSERVACIONES	La póliza presentada <b>CUMPLE</b> con todos los requisitos solicitados en el contrato
---------------	--

Se aprueban las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia exigidos por la entidad, de acuerdo con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 000315 DE 2026. **GARANTIAS:** Para amparar los perjuicios de naturaleza contractual derivados del incumplimiento del contrato, el MUNICIPIO exigirá al contratista como mecanismo de cobertura del riesgo, el otorgamiento de Póliza de seguros que el CONTRATISTA deberá constituir a favor del MUNICIPIO, con los siguientes amparos: **1) CUMPLIMIENTO:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y con una vigencia por el término de duración del contrato y seis (06) meses más, contado a partir de la suscripción del contrato. **2) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Por valor asegurado del veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una vigencia por el término de duración del contrato y tres (03) años más, contados a partir de la suscripción del contrato. **3). CALIDAD DEL SERVICIO:** Por un valor asegurado de



**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**

veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y una vigencia por el termino de duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la suscripción del contrato. **4) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO:** Por un valor asegurado de veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y una vigencia por el termino de duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la suscripción del contrato.

**EVIDENCIA**

productos.mundialseguros.com.co

**seguros mundial** MODULO DE CLIENTES

**CONSULTA DE POLIZAS**

Ramo:  SOAT  Cumplimiento  Judiciales  Arrendamiento  Otros Ramos  No soy un robot

Certificado No. 633142069

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad: sBb2Ppz1K4RbDZ12aK13A==

Número de póliza: 100075401 Número de anexo: 0

Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 Fecha de expedición: 9/03/2026

Inicio de vigencia Global: 05/03/2026 Fin de vigencia Global: 05/12/2029

Tomador: CELIS FIGUEROA, EDWIN

Asegurado: ALCALDIA MUNICIPAL DE GARZON Valor asegurado: 16.000.000,00

Movimiento: EXPEDICION

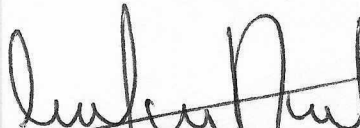
Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 000315 DE 2026, CUYO OBJETO ES - PRESTAR LOS SERVICIOS A TODO COSTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, DE INVERSION Y ENTRE OTROS, QUE DEBE DESARROLLAR LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL, A TRAVES DE MEDIOS INDIRECTOS (LOGISTICOS) CUANDO SEA REQUERIDO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEFINIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027".

NOTA:

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 05/03/2026	24:00 Horas del 05/06/2027	\$ 4.000.000,00	\$ 9.015,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 05/03/2026	24:00 Horas del 05/12/2029	\$ 4.000.000,00	\$ 22.337,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 05/03/2026	24:00 Horas del 05/12/2027	\$ 4.000.000,00	\$ 12.625,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 05/03/2026	24:00 Horas del 05/12/2027	\$ 4.000.000,00	\$ 12.625,00

[Imprimir](#)

Aprobado por:

  
**CRISTIAN ANDRÉS RUIZ MORALES**  
Secretario General y Gobierno

Proyectó:  
**ELIANA SOFÍA CHAUX TRUJILLO**  
Contratista profesional SGG.

Página 5 de 5